

ORATORIA, DEMOCRACIA Y MANIPULACIÓN LINGÜÍSTICA

PABLO KANGISER G.

pablokangiser@gmail.com

Summarium

Multi Latinitatis magistri dant operam unice ut discipuli veterum litterarum et lectionem et versionem exercean. His paginis illos convocamus magistros ad Latinitatem iudicandam utilem ut fiat lingua, praesertim scripta, qua possumus disceptare de iis rebus, quae hominum animos movent hodiernae. Quapropter antiquum orbem romanum inspicimus eo consilio, ut patefiat necessitas oratorum, qui vel in foro vel in contione privatorum civium postulata palam proferant; id hodie est secus, nam quisque nunc potest agere per interrete et reliqua instrumenta communicationis socialis. Magni momenti est intellegere hodiernum Latinitatis sive Neolatinitatis usum non adversari classicorum lectioni; immo, veteribus magnopere favet litteris.

Claves

Oratoria, repraesentatio politica, potestas politica, democratia, lingua Latina, Neolatinum, instrumenta communicationis socialis.

Resumen

Muchos profesores de latín orientan su actividad docente solo a la lectura y traducción de los textos latinos del período histórico. En este artículo se invita a esos profesores a considerar al latín como una lengua capaz de ser utilizada como medio de comunicación, preferentemente escrita, sobre los temas que han generado debate en nuestros días. Para ello se estudia la necesidad que sintió el habitante del mundo romano de recurrir al orador para expresar sus pretensiones jurídicas o políticas, y se destaca que la situación de hoy es completamente distinta, pues para todos están disponibles internet y demás medios de comunicación social. Es importante comprender que el uso moderno del latín o neolatín no se opone a la lectura de los clásicos; por el contrario, contribuye en gran medida a lograr la mejor comprensión del idioma en la época histórica.

Palabras clave

Oratoria, representación política, poder político, democratia, latín, neolatín, instrumentos de comunicación.

Abstract

Many Latin teachers orient their teaching activity only to the reading and translation of the Latin texts of the historical period. In this article, these teachers are invited to consider Latin as a language capable of being used as a means of communication, preferably written, on the issues that have generated debate today. For this, the need felt by the inhabitant of the Roman world to resort to the orator to express their legal or political claims is studied, and it is highlighted that the situation today is completely different, since the internet and other means of social communication are available to everyone. It is important to understand that the modern use of Latin or Neo-Latin is not opposed to reading the classics; on the contrary, it contributes greatly to achieving the best understanding of the language in historical times.

Keywords

Oratory, political representation, political power, democracy, Latin language, Neo-latin language, media of social communication.

Esta es la historia de la elocuencia latina: nació con la libertad, brilló como un sol en el último siglo de la República, con el fervor de la vida pública, se apagó con el Imperio, murió con la tiranía, y bajo distinta forma y con otro contenido, recobró vida con el cristianismo.

José Tarnassi, *Estudios Latinos*, Buenos Aires, 1939.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los clásicos orientado solo a apreciar el mérito literario de obras escritas por quienes, nacidos tanto en Italia como en las lejanas provincias del Imperio, tenían el latín como lengua materna, constituye una actividad que limita el campo de la literatura; y tal como ha sucedido en las últimas décadas, genera un desincentivo para el estudio masivo de latín; de hecho, solo subsiste un verdadero interés en un reducido grupo de eruditos y en unos pocos alumnos de alguna facultad.

Nadie podría desconocer el valor de las obras del período histórico de Roma y su Imperio; pero limitar su estudio al solo aspecto literario, significa desaprovechar sin razón el material heredado a través de los siglos y del cual es posible obtener mayores beneficios si es cultivado en toda la extensión de su línea histórica, lingüística, literaria, filosófica y política. Sobre este último aspecto —el político— queremos insistir en esta oportunidad. Son aspectos que, por cierto, están relacionados entre sí.

Una exposición general de la literatura latina debería contener un resumen de los géneros literarios desarrollados por los romanos y, con mayor énfasis, un recuento más completo sobre la expresión literaria que tuvo su clímax al final de la República y que no es otra cosa que la oratoria. Para los efectos de este trabajo, se trata de la forma como una minoría ilustrada solía representar los intereses generales de una mayoría menos instruida, o defendía intereses de carácter particular actuando ante el *iudex*. Entender la importancia que en su tiempo tuvo la oratoria permite reflexionar sobre las prácticas políticas que nos diferencian del mundo antiguo, según trataremos de explicar más adelante.

Pero ese mundo antiguo nunca fue un ente inmóvil; en lo que concierne a la oratoria se hace necesario distinguir al menos dos grandes períodos que coinciden con la República y con el Imperio.

La República, si bien no fue formalmente una democracia, conoció una especial forma de división del poder entre los magistrados, el senado y los comicios, y utilizó elecciones anuales para elegir a ciertas autoridades; se dice que fue una plutocracia o gobierno de los más ricos, lo que no está muy lejos de la realidad. En efecto, el sistema de votación estaba organizado de tal forma que, habiendo votado las primeras centurias, manejadas por los grupos influyentes, ya quedaba resuelta la elección sin necesidad de hacer sufragar al total de los ciudadanos¹. De este modo se elegían cada cinco años los censores y todos los años, los pretores y cónsules²; estos últimos eran algo similar a lo que modernamente llamamos Poder Ejecutivo. El senado, que constituía una especie de conciencia política permanente de gobierno —*Consilium Reipublicae Sempiternum* según recuerda Cicerón (*Pro Sestio* LXV [137])— era censitario: se requería de un patrimonio mínimo para ingresar y, por lo tanto, era designado por los censores al efectuar el censo de la población, lo que incluía una estimación del patrimonio y la consiguiente categorización.

Se ha dicho por algunos estudiosos —Mommsen, entre otros— que había senadores que tenían derecho a voto pero no a voz. Es decir, podían votar, pero no podían hablar, lo que nos resulta sorprendente desde el momento en que entre nosotros es posible encontrar precisamente

¹ Burdese (1972: 1972: 109 y ss.).

² Además de los comicios por centurias había comicios por tribus para elegir magistraturas menores: cuestores y ediles (Burdese 1972: 109 y ss.).

la situación inversa: cuerpos colegiados donde algunos participantes tienen derecho a voz pero no a voto; eso nos resulta razonable, sobre todo si se trata de quienes no votan porque no integran permanentemente el organismo. Parece difícil una prohibición de hacer uso de la palabra para ciertos miembros del senado romano, pues ello va contra el sentido común y contra la naturaleza misma de un órgano esencialmente deliberativo. Lo que creo más probable es que durante toda la historia del senado republicano hubo senadores que jamás hicieron uso de la palabra, y limitaron su participación a expresar silenciosamente su voto sobre las cuestiones debatidas en cada sesión. De hecho, a estos senadores los denominaban *pedarii*, o senadores de a pie, porque el sistema de votación consistía en que los senadores que apoyaban la proposición de un colega, que en el momento de la votación se ponían de pie, caminaban dentro del recinto hasta situarse en torno a aquel cuya moción respaldaban; luego se contaba el número de senadores reunidos para cada proposición y así se obtenía el resultado. De este modo es posible que hubiera senadores que, durante toda su vida política, solo hubieran asistido al senado para votar, esto es, para caminar, paso a paso, dentro de la curia hasta ponerse junto al favorecido con su sufragio. Ello les mereció el calificativo de pedestres o peatonales.

Obviamente, no todos los miembros del senado eran oradores; a pesar de que la oratoria era el estudio predilecto en Roma y en las zonas de influencia romana, y no obstante que cada familia se esmeraba en que sus hijos o alguno de ellos tuviera éxito como orador, no todos alcanzaban las glorias de la curia, del foro o de la asamblea legislativa, por cuanto esa actividad estaba reservada a personas con ciertas capacidades que no se encontraban en el común de los estudiantes. A parte de la voz, esencial en un mundo sin megáfonos, era necesaria una completa formación que incluía los elementos para una preparación remota de cada discurso, aplicando conocimientos generales de derecho, filosofía, historia y otras materias, y una preparación inmediata sobre el punto específico que se iba a tratar. La redacción de cada discurso hoy día la miramos como una expresión literaria propiamente tal; pero en verdad es más que eso.

La educación en Roma, que siempre fue privada durante la República, preveía etapas preparatorias antes de estudiar oratoria. Se comenzaba por las primeras letras a cargo el *ludi magister*, a los siete años de edad; se continuaba con el *grammaticus*, donde se obtenía una

formación literaria y gramatical de carácter general, para, por último, someterse a las enseñanzas de un *rhetor*, usualmente de origen griego, que era el responsable de formar un orador³; de ahí en adelante se buscaba tener éxito en alguno de los géneros oratorios en boga: judicial, en el foro ante los jueces; deliberativo o político, ante la asamblea legislativa o ante el senado; o laudatorio, generalmente utilizado en las ceremonias fúnebres, donde un hijo o pariente cercano del difunto destacaba y amplificaba los méritos, tanto de sus antepasados —incluyendo algunos magistrados imaginarios— como del que motivaba el funeral⁴.

Los tres niveles educacionales pueden resumirse así: primero, saber leer; luego, entender lo que se ha leído y, por último, juzgar aquello que se ha entendido. Un verbo latino para expresar la función de estudiar, era *meditari*, esto es, reflexionar sobre las materias previamente asimiladas. La memoria también cumplía una función esencial en un mundo donde el soporte físico de la escritura era relativamente caro. Se sabe que un discurso era previamente escrito, y luego memorizado; de esa forma se ejercitaron todos los oradores en Roma, excepción hecha de Hortensio, del que no quedó discurso alguno, a pesar de su fama y de que inicialmente Cicerón lo tuvo como imagen de referencia a quien debía emular.

El hecho que no todos los senadores hacían uso de la palabra y que no todos los ciudadanos eran oradores, significa que no todos en Roma estaban en condiciones de dar a conocer su opinión o manifestar sus intereses públicamente y en el lugar adecuado. Necesitaban que otro lo hiciera por ellos.

Sin embargo, las vías para difundir el pensamiento crítico también tuvieron, primitivamente, la puerta abierta en el teatro; así el poeta Nevio (265-202 a.C) pudo proferir fuertes expresiones contra la poderosa familia de los Metelos; pero obtuvo por resultado ser castigado con el destierro y jamás volvió a Roma. Es nuevamente Mommsen quien nos informa que a los comediógrafos se les impuso la prohibición de nombrar personajes vivos, ya fuera para ensalzarlos o para criticarlos; tampoco podían hacer alusión, ni siquiera indirectamente, al quehacer político de la ciudad. ¿Por qué? Porque esa podía ser una forma de orientar la conciencia colectiva en cierta dirección que podría no

³ Mayor información en Bonner (1984).

⁴ Cicerón nos informa: "...con estos discursos laudatorios nuestra historia ha llegado a ser algo mentirosa" (*Brut.* 16, 62).

corresponder a los intereses del grupo de poder que operaba desde las instancias de gobierno.

Así, el instrumento disponible para la promoción de las aspiraciones políticas y para buscar su concreción en los senadoconsultos o en la ley era la oratoria, que permitía —mediante análisis y discusiones— repartir el poder entre los poderosos. Cada discurso era una proposición o una respuesta, más o menos expresa, sobre el poder y sus implicancias. Como sabemos, cuando hubo un grave conflicto de intereses, que se tornaron irreconciliables por la intervención de fuerzas políticas emergentes, estallaron las guerras civiles que destruyeron la República, y cuyo primer episodio —según opinión común— fue el asesinato de Tiberio Graco a manos de Escipión Násica en el 133 a.C. El detonante del conflicto fue, entre otros, un proyecto de reforma agraria patrocinado por el tribuno.

Pero la agitada vida política de fines de la República lejos de dañar la oratoria terminó por potenciarla al máximo, al punto de que es precisamente hacia el siglo I a.C. cuando aparecen los más destacados oradores. Los contemporáneos de Cicerón (106-43 a.C.) criticaban a los oradores del período anterior desde el punto de vista estilístico, pero reconocían sus virtudes y su capacidad para transmitir sus argumentos e incluso convencer al auditorio de la justicia de sus premisas políticas o judiciales. Cicerón, por ejemplo, menciona en ese contexto y con matices a Galba, Lépido, Paulo, Escipión Africano, Lelio, Carbo, los Gracos. En un plano superior pone a Craso y Antonio. Respecto del viejo Catón: un gran hombre sin duda y muy notable; pero, acaso ¿un orador? y ¿compararlo con el griego Lisias, cuya oratoria no puede ser más expresiva?⁵. Pero llegó el día en que comparar a Cicerón con Demóstenes no tuvo nada de irreal o de exagerado.

EL LENGUAJE COMO FUENTE DE PODER POLÍTICO

En relación con la lengua que atribuimos a los oradores, Bassols de Climent (1945: I, Introd., §6) hace una interesante observación cuando distingue entre el lenguaje literario y el lenguaje popular, a saber, que mientras la gente que carece de instrucción habla solamente en lengua vulgar, la clase culta de una sociedad es bilingüe, no en el sentido de

⁵ *Brut.* 293-297.

que hablen latín y griego, sino porque dominan el lenguaje elevado o literario y al mismo tiempo pueden expresarse perfectamente utilizando el habla vulgar de las clases de inferior nivel cultural. Estas son, entonces, monolingües; aquella, bilingüe. Lo anterior supone que existe un poder político de los bilingües sobre los monolingües. De hecho, la política es ante todo lenguaje; la acción vendrá después.

Corresponde ahora preguntarnos si en una sociedad moderna y culturalmente avanzada, como la europea, coexisten también los dos niveles de utilización de la lengua, culto y vulgar, y si de ello se deriva alguna consecuencia en el plano político. La respuesta es compleja y no es posible hacer una comparación directamente con la Roma antigua, porque, obviamente, hoy día la oratoria no es el único instrumento para promover intereses generales o particulares; más bien, puede estimarse que los políticos de hoy prescindan de la oratoria, al menos en la forma, con la intensidad y con los recursos que tuvo en la Antigüedad. Por otra parte, han aparecido instrumentos de relativo bajo precio y muy eficaces para la acción política, que a través de aplicaciones de internet permiten publicitar intenciones y proyectos e incluso convocar a una multitud a salir a las calles para protestar y producir así un efecto intimidatorio en la vereda política contraria.

Entonces, ¿la literatura antigua nada tiene que aportar hoy día, en el desarrollo de la reflexión política? La reflexión histórica es clave para desarrollar la capacidad de análisis de la realidad, no solo en la mente de los líderes sino, especialmente, en el discernimiento de los votantes frente a las alternativas que la situación política de un país les presenta a su limitada capacidad de decisión a través del sufragio. Los electores, hoy día, ya que gozan de un mejor uso del lenguaje y disponen de instrumentos de comunicación social, no sienten, con la misma intensidad que antes, la necesidad de ser representados por los miembros de un parlamento moderno. Es posible que siempre van a existir niveles socioeconómicos bajos, donde el lenguaje no alcance un nivel literario; pero también es cierto que el lenguaje del mundo político no resulta hoy sustancialmente superior al que usa el votante común. Se ha atenuado la diferencia entre el grupo social bilingüe y el monolingüe, tanto por el mayor nivel educacional del estamento que —para estos efectos— hemos denominado vulgar, como por la menor prestancia idiomática de la clase dirigente. Dicho de otro modo, parece ser que ahora tenemos una gran masa ciudadana monolingüe, cuyos

distintos niveles de utilización del lenguaje no presentan diferencias sustanciales.

Esta circunstancia está en la base de la crisis de representatividad de que suele acusarse a la clase política en muchas democracias actuales. A ello se suma que el concepto de democracia no es unívoco, pues existen tantas variaciones como países que intenten practicarla; todo ello sin contar con que algunas democracias vienen saliendo en los últimos tiempos de un período de dictadura, o de guerras peores que una dictadura; incluso hay países que nunca, en su milenaria historia, conocieron alguna forma de democracia.

¿Hacia dónde nos lleva, entonces, este análisis? Hacia una reflexión que quiero compartir con quienes se interesan por el lenguaje: la globalización que avanza por todas partes y en todo orden de cosas puede generar un nuevo orden internacional que suponga la existencia de algún organismo superior con capacidad de decisión sobre los ciudadanos y al cual no sea posible dirigirse en cualquier idioma, sino solo en aquel que la comunidad internacional hubiere consagrado como lengua universal. Algo de esto ya está ocurriendo hoy día. Si bien los organismos internacionales suelen ser de cooperación, esto es, que carecen de jurisdicción y no pueden, por lo tanto, obligar a los Estados ni a las personas, sin embargo, existen algunos, como el Consejo de Seguridad de la ONU o como la Corte Penal Internacional creada por el Tratado de Roma, que ejercen, limitadamente y en casos puntuales, jurisdicción sobre sus Estados miembros. No sería una novedad, entonces, si mañana aumentara el número de organismos internacionales con jurisdicción, lo que podría potenciarse por el deterioro de las instituciones y órganos de poder en los niveles locales. Por otra parte, si bien los organismos internacionales, o regionales como la Unión Europea, admiten como oficiales todos los idiomas de los Estados que son parte, en la práctica, el trabajo de secretaría se realiza en inglés, menos frecuentemente en francés, pero no en cualquier idioma; luego de establecido el texto de trabajo se traduce al idioma de cada país.

LA LENGUA INTERNACIONAL

Esta circunstancia nos lleva a examinar la cuestión del lenguaje en el ámbito internacional. Como sabemos, el inglés ocupa, por muchas razones, el primer lugar entre los idiomas que han tenido una vocación

internacional; reemplazó al francés, que campeó desde fines del siglo XVIII hasta comienzos del XX; el francés a su vez sustituyó al latín, que venía siendo utilizado como lengua internacional desde mediados del Imperio Romano y se extendió durante toda la Edad Media y, en el plano científico y académico, se utilizó hasta la Revolución Francesa (todavía Newton escribió en latín sus *Principios Matemáticos de la Filosofía Natural*). La primera lengua universal fue la griega, especialmente en su versión coine, difundida ampliamente a partir de las conquistas de Alejandro Magno.

Hay quienes han dicho que el inglés llegó para quedarse, y las razones para que esta lengua haya llegado al epicentro de las relaciones internacionales, incluidas cultura, ciencia y tecnología, no son difíciles de comprender⁶. Pero podemos preguntarnos si algún día el inglés podría ser destronado por el chino, hablado por unos mil cuatrocientos millones en su tierra natal, pero no fuera de China, salvo excepcionalmente en algunos núcleos de emigrantes. El chino es una lengua monosilábica cuyo léxico está compuesto por monosílabos y cuyo sistema de signos es absolutamente distinto de nuestro abecedario latino; más que un alfabeto se trata de un conjunto de caracteres o ideogramas, tan numerosos que para leer en chino se dice que es necesario conocer un mínimo de tres mil. A pesar de muchos esfuerzos que se hacen, por razones tanto culturales como económicas, por acercar el chino a Occidente, lo cierto es que, dada la complejidad de una lengua monosilábica, parece más fácil que los chinos aprendan inglés —y ya lo están haciendo— y no que los occidentales aprendamos chino.

Así, la primera opción lingüística en un mundo globalizado es el inglés; pero ¿qué sucederá con quienes no sepamos expresarnos en la lengua de Shakespeare? Adicionalmente a las razones, muy válidas, por las cuales el inglés predomina en el mundo de hoy y a las que aludí en nota a pie de página, existe un marcado interés de grupos intelectuales norteamericanos en efectuar un permanente bombardeo publicitario por la televisión, al menos en Latinoamérica, al estilo de *open English*, con el fin de incluir entre los angloparlantes a quienes no tenemos el inglés como lengua materna. Se presenta al inglés como la mejor manera de tener amigos fuera de nuestras fronteras o aspirar a mejores posibilidades de empleo.

⁶ Puede verse Kangiser (2016: 90 y ss.).

En el 2006, un agudo observador, Lucas Willemarck, escribía en latín en la revista *Melissa* (nº130, p. 6) un artículo titulado *De Con-ditionibus Usūs Linguarum Socialibus ad Vivam Latinitatem quoque Pertinentibus*. De aquí quiero extractar un par de ideas, que he preferido traducir:

[...] la cultura americana y su lengua inglesa cada año adquieren mayor importancia, de modo que, cualquier cosa que se haga, ya sea en lo político o en cualquier otro género de materias, el idioma del país más poderoso del mundo, es tenido no solo como una ayuda al entendimiento, sino que, en algunos aspectos, es más bien un instrumento de dominación.

Siendo esto así, cabe preguntarse de qué manera la igualdad [de uso] entre las lenguas podría ser una realidad, para así disminuir el peligro de que los derechos de los ciudadanos que no dominen el inglés, se menoscaben injustificadamente.

La posibilidad de que todas las lenguas, o, al menos, las principales, tengan la misma posibilidad de ser utilizadas internacionalmente para efectos políticos y de otro orden, pasa a ser, a mi juicio, solo una aspiración sin materialización práctica.

Por otra parte, un idioma es ante todo un instrumento de análisis de la realidad⁷, lo que significa que cada idioma necesariamente resalta unos elementos de la realidad y deja sin destacar otros, aunque no los omita completamente. Además, el idioma, al describir la realidad de una manera particular, como el latín de la época de Cicerón, nos obliga a entender la realidad de ese tiempo, sobre todo en cuanto es, precisamente, distinta de la nuestra. Por ejemplo, sabemos que el verbo para indicar que se casa una mujer es *nubere*, pero si se trata del hombre, entonces se dice *uxorem ducere*. También sabemos lo complejo que es referirse en latín a los sobrinos, que según indican las fuentes y los diccionarios, es un término que puede confundirse con la denominación de los nietos. Así, cuando Plinio el Joven escribe a su amigo Junio Máurico y le dice: busqué marido “para la hija de tu hermano” (Lib. I, 14), no utiliza la expresión “tu sobrina” (*neptis*), porque este término no tuvo en latín un sentido preciso, pues también significó ‘nieta’. Son datos que nos llevan a mirar la familia romana

⁷ Rubio (1966: I, cap. XI, p. 61).

bajo parámetros que no necesariamente coinciden con los nuestros; y por estos ejemplos y también por otros aspectos, puede verse que se trata de familias, la de ellos y la nuestra, organizadas sobre bases diversas y cuyas características se van manifestando en la lengua.

Pero incluso si se trata de idiomas contemporáneos, aparecen modismos, vocabulario y sintaxis que representan formas distintas de analizar la realidad. Recuerdo un amigo, economista, que hace algunos años preparaba un cursillo para darlo en una universidad norteamericana, y me comentaba las dificultades que encontraba para expresarse en una lengua que no era propiamente la suya, porque —me decía— en último término se trata de que el idioma es una forma de análisis de la realidad.

Es tan evidente la relación entre lengua y descripción de la realidad que no vale la pena insistir. Pero también es importante atender al hecho de que argumentar, razonar o discutir en nuestra lengua materna nos genera una ventaja respecto de un extranjero que también utilice nuestra lengua, pero aprendida con posterioridad a la época en que aprendió su lengua nativa.

No es fácil determinar cuántas personas a través del mundo, adicionalmente a los anglófonos nativos, saben inglés y qué tan adecuadamente lo utilizan. Suele decirse que el mundo anglófono alcanza a unos mil millones, de los cuales quinientos millones serían nativos y los demás, incorporados mediante aprendizaje.

Si tomamos como hipótesis de trabajo que en algún momento futuro tendremos que utilizar solo o preferentemente el inglés para opinar, argumentar o discutir en la sede de un organismo internacional o en la instancia en que queramos ser oídos, entonces cada uno debería examinar qué se pierde y qué se gana con el inglés. Lo que está claro es que para quienes el inglés sea la segunda lengua, no dispondremos de un instrumento de análisis que nos sea tan cómodo y habitual como nuestra lengua materna, lo que podría dejarnos en un peldaño inferior respecto de los anglófonos nativos. Una posibilidad por explorar sería preocuparnos de tener, desde ahora, una lengua alternativa que, sin necesidad de ser reconocida oficialmente, nos permitiera mediante la reflexión y la discusión de ideas, encontrar posiciones políticas de consenso, al menos parcial o en aspectos sustanciales para influir, legítimamente, en la toma de decisiones en el mundo globalizado de hoy.

Cuando se efectúa un análisis político de buena fe, hasta el disenso es útil, y muchas veces es útil precisamente por ser disenso.

Tal lengua debería tener las siguientes características:

a. Ser universal, en el sentido de no ser propiedad de ningún grupo humano hoy día vigente, lo cual excluye a todas las lenguas nacionales actualmente en uso;

b. Ser histórica, en el sentido de contar con un uso constante a través de los siglos, manteniendo básicamente su estructura sintáctica e incluyendo, según necesidad práctica, nuevos vocablos correspondientes a objetos, instituciones o procesos aparecidos con el correr de los siglos; la utilización de esta lengua permite que se pueda ir apreciando las inquietudes, problemas y nuevas formas de pensar del hombre de cada época;

c. Ser una lengua no evolutiva, en íntima relación con la letra anterior, lo que nos obliga a aceptar, para dicha lengua, la calificación de “lengua muerta”, pero sin tomar este término en sentido despectivo, sino como instrumento de comunicación que actualmente para nadie sea lengua materna;

d. Debe haber sido una lengua viva en algún período de su historia, es decir, que la historia de uno o varios pueblos se haya vivido y descrito utilizando sus elementos morfosintácticos y su vocabulario;

e. No ser una lengua artificial, como el esperanto, que constituye un notable esfuerzo intelectual, pero que jamás sirvió para vivir individual y colectivamente la historia en todas sus vicisitudes políticas, personales, sentimentales, etc.;

f. Ser susceptible de un uso escrito habitual, especialmente a través de internet, con un léxico actualizado; dicho léxico solo tendrá aplicación ante la inexistencia de términos adecuados provenientes del período histórico que, para estos efectos, lo extiendo hasta el *Corpus Iuris Civilis* (527 d.C.) o, cuando mucho, hasta San Isidoro de Sevilla, fallecido en el 636; no hace falta que sea una lengua hoy habitualmente hablada; basta su rico pasado histórico.

LATINISTAS Y NEOLATINISTAS

Ahora bien, toda lengua produce un efecto de identificación entre quienes la utilizan. Así, por ejemplo, si dos portugueses, que podrían ser desconocidos entre sí o hasta adversarios políticos en su país, se encontraran casualmente en China o Japón, nacería entre ellos una relación de cercanía y hasta de amistad, ajena a su conflicto político interno, por el solo hecho de poder alternar en portugués en un medio completamente extraño. Con el latín, sin embargo, no sucede lo mismo. Quienes nos consideramos latinistas no estamos todos arriba del mismo carro ni marchamos en la misma dirección, más bien se observan posiciones contradictorias. En efecto, existen diversas formas de entender el sentido y utilidad del latín, al punto que no todos esperan de su estudio los mismos beneficios. Dos grandes grupos pueden visualizarse: los que estudian latín solo para leer —e investigar— los autores del período histórico, digamos, desde Plauto y Terencio hasta Suetonio, es decir, el período propiamente literario que nos dejaron quienes aprendieron latín como lengua materna, aunque hubieran nacido fuera de Roma y hasta fuera de Italia como Terencio y el mismo Suetonio. El otro grupo es el de quienes admiramos igualmente la producción literaria heredada a través de los siglos, pero también sentimos interés por la Ley de las Doce Tablas, por el resto del latín arcaico y, con posterioridad a Suetonio, por todo el latín postclásico, medieval y renacentista que, menos elegante y hasta despreciado por algunos, se extiende hasta nuestros días. Este mismo grupo presenta otra diferencia sustancial con el primero, a saber, que utilizamos el latín como medio de expresión para referirnos a la realidad del tiempo en que nos ha correspondido vivir; es decir, somos capaces de escribir en latín, lo que supone no solo dominar la sintaxis sino ser capaces de pensar en latín, lo que al mismo tiempo exige un esfuerzo de vocabulario para aterrizar en el mundo contemporáneo mediante el neolatín.

Los profesores de latín parecen pertenecer preferentemente al primer grupo; dan correctamente sus clases en los niveles primarios con *rosa, rosae* y *amo, amas*, y más adelante, año a año con *Gallia omnis divisa est in partes tres, quarum unam incolunt Belgae*, etc. Mi profesor de latín en la universidad se sabía el *Commentarius Primus* casi de memoria⁸. Asumir, en cambio, el desafío de escribir en latín, supone

⁸ Incluso alteraba de propósito el texto original (*Gallia est omnis divisa*) para

una pedagogía activa en que el alumno debe ser capaz de expresar en latín ideas propias por escrito, aunque sea embrionariamente, y no solo traducir ejercicios del latín al castellano.

Pero la distinta concepción académica de ambos grupos no termina allí, sino que al interior del grupo de los neolatinistas existen también diferencias bien visibles. Así, es posible distinguir entre quienes proponen reflotar el latín como lengua hablada habitual y universal y quienes pensamos que su uso debe reducirse preferentemente a la expresión escrita, si bien este uso debería ser compatible con el uso académico hablado o un uso pedagógico. No creo en un latín recuperado como lengua “viva” hablada en todas partes. Tampoco creo que al llegar un turista a Tumbuctú, la recepcionista del hotel lo vaya a saludar diciendo algo así como “salve viator”; estoy seguro de que le preguntará “may I help you?”.

Hacer competir al latín con el inglés o, peor aún, tratar de desplazar al inglés en el plano internacional, parece una tarea tan infructífera como innecesaria. El latín tiene su propio campo de acción sin necesidad de entrar en competencia. Para ello es necesario que el latín se desarrolle paralelamente al inglés, preferentemente orientado al mundo académico y sin menospreciar a los estudiantes de latín ni burlarse de ellos, como muchas veces sucede.

Allí están los temas relativos a las preocupaciones de nuestro tiempo, como la inmigración, la seguridad social, la pobreza, la salud, la medicina natural, la educación, el desarrollo económico, el medio ambiente, cambio climático⁹, las religiones¹⁰, la homosexualidad¹¹, la cultura¹² y otros, para los cuales se debe generar capacidad de reflexión en latín con un vocabulario adecuado. Las personas que hoy día escriben en latín son muchas más de las que parece, aunque aquí no haya espacio para nombrarlas; sin embargo, no son tantas como para poner al latín

evitarnos la tentación de traducir en presente (la Galia está dividida) en lugar del perfecto, que consideraba el único sentido correcto (*la Galia ha sido dividida*). Por mi parte, creo que César se refiere a una acción pasada cuyos efectos continúan en el presente histórico del autor; no veo la importancia de elegir una u otra traducción.

⁹ Por ejemplo, Kangiser (2020: 14); véase también Licoppe (2019: 1).

¹⁰ Por ejemplo, Licoppe (2020: 10).

¹¹ Por ejemplo, Licoppe (2010), <<http://ephemeris.alcuinus.net/>>, menú lateral “Libri” (25/12/2010).

¹² Por ejemplo, Licoppe (2018).

en el lugar que le corresponde como lengua histórica capaz de servir de instrumento de comunicación orientado al intercambio académico y debate de ideas actualmente en boga (tal como lo fue en otro tiempo).

Pero en lugar de converger hacia un uso más intenso del latín, algunos latinistas se han dedicado a agredir a otros sin que se sepa exactamente por qué. Testimonio desgarrador de ello es el libro de Guy Licoppe (2014), que en 410 páginas describe en latín las vicisitudes de la *Academia Latinitati Fovendae* entre 1952 y 2012. De este libro resumí el contenido de algunos pasajes y los comenté en latín en esta misma revista (Kangiser 2019: 377 y ss.). Las descalificaciones contra quienes proponen una utilización actualizada del latín provienen tanto de algunos periodistas como también —increíblemente— de otros cultivadores del latín. Incluso alguien ofreció en una sesión de la misma Academia, en el 2012, doce mil euros para que no se modificaran sus estatutos, ya que se habría querido abrirlos al uso moderno del latín (Licoppe 2014: 388).

Si el hidalgo lector ha seguido hasta aquí nuestra línea argumental, habrá notado que se desliza una debilidad en estos planteamientos. En efecto, quien usa su lengua materna en una discusión de ideas con otro que debe expresarse en una lengua ajena, como cuando un anglófono nativo discute con un ruso que aprendió inglés siendo adulto, entonces, hemos dicho, el anglófono nativo tiene una ventaja sobre su interlocutor ruso; y no existe un *hándicap* para igualar las posibilidades expresivas y de análisis entre ambos oponentes: el ruso siempre estará en una situación desmejorada. Ahora bien, la consideración crítica a que nos conduce esta observación es que una forma de eliminar la desventaja de quien no habla inglés como lengua nativa, es que ambos oponentes discutan en una lengua que no sea materna para ninguno de los dos, y hemos propuesto el latín, actualizado mediante un vocabulario moderno. ¿En qué consiste la debilidad? En que para ambos se perderá la expresividad de la lengua viva que se aprendió en calidad de materna. Es decir, igualar las posibilidades de ambos oponentes tiene un costo y es que se renuncia a la vivacidad y elocuencia de la lengua nativa de ambos interlocutores.

¿Es esto en verdad una debilidad en el uso del idioma? Parcialmente sí lo es, porque para eliminar la ventaja de uno de ellos es necesario privarlos a ambos de su lengua materna. Uso el término *lengua ma-*

terna como sinónimo de *lengua viva*, pero con el siguiente matiz de diferenciación: para un hispanoparlante, el inglés es una lengua viva pero no es su lengua materna. Es decir, no toda lengua viva es necesariamente una lengua materna con carácter universal.

El pequeño Joao no tiene la culpa de haber nacido fuera de Estados Unidos y tener como lengua materna el portugués hablado en Brasil; si quiere saber inglés tendrá que aprenderlo empleando bastante tiempo en ello. Pero el esfuerzo para aprender latín resulta ser similar para todos, pues para nadie es lengua materna; como suele suceder, algunos pondrán más empeño y llegarán a saber más que otros. Y eso será un logro personal y no un regalo del destino. De esta forma se equiparan, con justicia, las posibilidades de expresión, argumentación y desarrollo de las ideas en cualquier materia de interés común.

USO MODERNO DEL LATÍN

Llegamos ahora al objeto buscado al escribir estas reflexiones. Con el mérito de lo expuesto y procediendo con la mayor humildad, pretendo convocar a los latinistas del primer grupo a que se aventuren a expresarse en latín en cualquiera de los foros actualmente en uso, incluyendo esta misma revista que, desde el año pasado, acepta el latín como uno de sus idiomas de trabajo. Las razones que podrían existir para no acoger este llamado creo que son dos: o bien no se domina suficientemente la sintaxis como para pensar en latín, o bien no se quiere hacer el esfuerzo de utilizar términos neolatinos, esto es, términos no utilizados en el período histórico de la lengua, cuando ésta era todavía viva. Respecto de lo primero no tengo la posibilidad de ofrecer una solución ni hace falta hacerlo. En cuanto a lo segundo, me atrevo a proponer algunos criterios orientadores.

Previamente, sin embargo, es necesario recordar que el significado de una palabra —para insertarse en neolatín— depende de tres elementos, a saber: de su origen etimológico; del uso que se le hubiere dado a través del tiempo, y del contexto en que se haya de insertar. De los tres elementos el más importante es el tercero. El término debe quedar inserto en el contexto de tal forma que no se separe violentamente del uso ni niegue su origen etimológico.

El resumen de estos criterios puede exponerse como sigue:

a. En primer lugar, se debe acudir a las palabras del período histórico que pueden, sin alteración de su significado, ser empleadas en un texto de latín moderno. Aunque en esta situación se encuentra la mayor parte del vocabulario latino, se debe aceptar que, inconscientemente, efectuamos alguna adecuación al usar un término antiguo. Por ejemplo, todos sabemos qué significa *fenestra*, y no tendríamos objeción a utilizar el término para referirnos a una de nuestras ventanas. Sin embargo, debemos reparar en que su origen etimológico es oscuro¹³, y sobre todo en que la ventana que conocieron los romanos no tenía vidrios sino solamente uno o dos postigos de madera, de modo tal que si hacía frío había que cerrarlos y quedar a oscuras. Por ello la casa romana solía no tener ventanas hacia la calle y era iluminada desde su interior, abierto al aire y a la lluvia. Así, sin mucho esfuerzo, estamos extendiendo el significado de un término del período histórico a un uso moderno, para lo cual hemos omitido las características específicas del objeto para adecuar el término a nuestra realidad, donde las ventanas de vidrio pueden llegar a ocupar casi toda la pared.

Asimismo, la *coquina* de los romanos tampoco era como las nuestras, pero todos entenderemos el sentido de esta palabra inserta en su contexto.

b. El segundo caso es el de los términos antiguos cuyo significado puede extenderse sin la facilidad automática del ejemplo anterior, sino mediante un esfuerzo de adaptación que considere su origen etimológico y el uso que haya tenido en la Antigüedad. Sirva de ejemplo el término castellano *cotización*, referido al aporte en dinero que los trabajadores deben hacer a un fondo común, de carácter previsional, para recibir una pensión al final de su vida laboral. Deriva del francés, donde los términos *coter* y *cotiser* se aunaron para indicar una contribución financiera impuesta a varios, indicando a cada uno su cuota; por cierto, también es descendiente lejano del femenino de *quotus* (Corominas 1987). Pues bien, para encontrar un término neolatino que traduzca adecuadamente la moderna *cotización*, debemos buscar un sustantivo que tenga los siguientes matices de significación: que corresponda al hecho de que varias personas ponen algo en común y que su etimología pueda ser conocida. Así, encontramos la *symbola*, o cuota de dinero que los asistentes al domicilio de una meretrix ponían en común para

¹³ Es dudosa su relación con $\varphi\alpha\iota\nu\omega$ (Bréal & Bailly, 1914).

la comida. Se ve claramente en *Andria* de Terencio, cuando alguien pregunta qué hizo el joven Pánfilo en casa de Crísides, la respuesta fue: *symbolam dedit, cenavit* y, además, el joven era un ejemplo de continencia y se fue (Act. I, 85-92). En un sentido más amplio significa algo que varios lanzan conjuntamente (*sin* = con y *ballo* = echar). Utilizar, entonces, el término *symbola* con el significado de cotización a un fondo previsional común no resulta un despropósito. Además, el adjetivo *praevisionalis* (-e), en este contexto, ingresa al léxico neolatino sin violencia alguna¹⁴.

c. El tercer caso puede resultar de una más difícil solución, pues se trata de términos correspondientes a objetos modernos que jamás tuvieron, ni podrían haber tenido, una expresión propia en la Antigüedad, como es el caso de un motor de automóvil, de avión o de barco. Inicialmente, se intentó crearlo a partir del adjetivo *motorius*, -a, -um, relativo a aquello que tiene movimiento (recordemos las *fabulae motoriae* en oposición a las *statariae*). Así, en 1968 se publicó un artículo *de motoriis tetrachronis*¹⁵. Pero el término *motorium-i* no prosperó, en presencia de otro más breve y que mejor se adaptó al latín: *motrum-i*, que hace familia con otros neutros como *aratum*, *instrumentum*, etc. Alguien propuso también *motor-is*, que debió ser desechado por corresponder a palabras que expresan actividades humanas, como *holitor*, *ianitor*, *praetor* y otras. Si se le exhibiera a Cicerón —previamente resucitado— un automóvil y se le dijera que en su interior hay un *motor*, entendería que una persona, probablemente un esclavo, es el que lo mueve. Por *motrum*, en cambio, entenderá que se trata de una cosa inanimada, aunque produzca fuerza motriz.

No siempre es fácil decidirse por el término más adecuado. Sucede con *tolleno* -onis y *ascensorium* -ii. El primero existió en la Roma antigua y servía para subir a las fieras desde el subterráneo del anfiteatro Flavio a la superficie de la arena y, en general, para levantar objetos pesados. Era, pues, un elevador. Sin embargo, hoy día en un edificio residencial el ascensor solo lleva personas. Así, la elección entre un término histórico, pero poco adaptado a nuestro tiempo (a no ser como elevador de carga propiamente tal) o crear un término nuevo, aunque con raíz claramente latina, puede dar lugar a una duda más que razonable.

¹⁴ Kangiser (2020: 14).

¹⁵ Mysca & Hypeau (1968: 48).

Finalmente, es necesario hacerse cargo de la siguiente cuestión de fondo: ¿por qué un investigador académico, un intelectual o un profesor de una universidad querría leer un artículo en latín, en lugar de recurrir a su lengua materna o al inglés aprendido en sus años de estudio? La respuesta no es fácil. Pero valga el esfuerzo de hacer un intento.

Pretendo que el neolatín es una lengua difícil de manipular, a diferencia de las lenguas vivas, modernas, que son susceptibles de manipulación lingüística. Me agradaría decir que es imposible manipular el neolatín, pero ello no sería exacto. Entiendo por manipulación lingüística la alteración parcial del significado de una palabra con fines ideológicos, políticos o religiosos. En sí misma, la manipulación lingüística no es ni buena ni mala, solo prueba que se interviene una lengua viva. Manipular una lengua muerta, que ya trae consigo problemas de vocabulario de larga data, obliga a destinar tiempo e ingenio adicional al uso del vocabulario, lo que deja menos espacio para una manipulación.

No creo oportuno traer a colación expresiones manipuladas del lenguaje de nuestros días. Todos las conocemos y no corresponde ahora desviar el propósito de este artículo a una discusión valórica sobre tópicos contemporáneos. Solo pretendo que el lector vea si algunos artículos en neolatín, que ya cité, y muchos otros fáciles de encontrar, permiten visualizar una ventaja en el uso del neolatín respecto de una lengua moderna. No se trata de que en neolatín no se puede decir lo mismo que en inglés o castellano, sino que, simplemente, el lenguaje será más transparente y más difícilmente contendrá expresiones con sentido alterado por razones de ideología, de política o de religión (lo que no impide describir en neolatín una ideología, hablar de política o exponer una religión).

Esta realidad creo que ya la entendía muy bien Dante Aligheri en los primeros años del siglo XIV, cuando afirma que “la lengua latina es perpetua e incorruptible, y la lengua vulgar es inestable y corruptible” (*El Convite*, Tratado Primero, V, 7). ¿Qué quiere decir “perpetua”? Lo mismo que no evolutiva, toda vez que la sintaxis de la época de Cicerón servía también para escribir y leer en tiempos de Dante e incluso después de él, asumiendo, obviamente, que cada autor tiene su estilo y selecciona el vocabulario con arreglo a su propio criterio. Pero ¿a qué apunta Dante con el término “incorruptible”? La expresión “manipulación lingüística” me parece que no es anterior al siglo XX, lo que nos permite

interpretar el término utilizado por Dante y hacerlo coincidir con el que ahora nos ocupa. Al mismo tiempo, si la lengua vulgar es corruptible, entonces ambos conceptos calzan con lo que recién hemos expresado. Cabe señalar que Dante sentía gran respeto y hasta cariño por su lengua local y en general por la lengua usual entre la gente de su época. Así se desprende de su tratado *De Vulgari Eloquentia*, escrito en latín. Pero esos sentimientos no le impiden afirmar la inmutabilidad e incorruptibilidad de la lengua latina.

El ejercicio de redactar en latín, haciendo el esfuerzo de respetar la sintaxis y dilucidar correctamente el uso del vocabulario, nos prepara también para acercarnos, con mucha propiedad, a la lectura de los clásicos latinos.

BIBLIOGRAFÍA

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1945), *Sintaxis Histórica de la Lengua Latina*, 2 tomos, CSIC, Barcelona.

BONNER, S. F. (1984), *La educación en la Roma antigua* [traducción de José M. Domenech], Herder, Barcelona.

BRÉAL, M. & BAILLY, A. (1914), *Dictionnaire Étymologique Latin*, Hachette, Paris.

BURDESE (1972), *Manual de Derecho Público Romano* [traducción española], Bosch, Barcelona.

COROMINAS, J. (1976), *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Gredos, Madrid.

LICOPPE, G. (2014), *Academia Latinitati Fovendae: eius historia per motum Latinitatis vivae considerata (1952-2012)*, Melissa, Bruxellis.

LICOPPE, G. (2018), “Vergitne cultus Europaeus ad occasum”, *Melissa*, 206, 1-2 y 207, 1-2.

LICOPPE, G. (2019), “De recentibus vulgi concursibus pro climate factis”, *Melissa* 209, 1.

LICOPPE, G. (2020), “De religionis islamicæ ortu”, *Melissa* 214, 10-14.

KANGISER, P. (2010), “Prolegomena de homosexualitate”, *Ephemeris*, <<http://ephemeris.alcuinus.net>>

KANGISER, P. (2020), “Quibus sit potestas, ut de mutatione climatica decernant?”, *Melisa* 216, 15.

KANGISER, P. (2016), “Europa Latina y el multiculturalismo”, *Thamyris, n. s. 7*, 75-96.

KANGISER, P. (2020), “De pensionibus, quas senes possunt mereri”, *Melissa*, 219, <<http://www.fundatiomelissa.org/fundatiomelissa/Periodicum.html>>.

MYSKA, C. I. & HYPEAU, P. B. (1968), “De motoriiis tetrachronis”, *Vox Latina*, 12/11, 48-49.

RUBIO, L. (1966), *Introducción a la Sintaxis Estructural del Latín*, Ariel, Barcelona.

WILLEMARCK, L. (2006), “De condicionibus usus linguarum socialibus ad vivam Latinitatem quoque pertinentibus”, *Melissa*, 130, 5-7.

